

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

*aj*

## SECRETARIA

*g.civil 1088/39*

Número 315

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

JESUS ABRIL PEREZ

Teruel

Asunto: denunciado



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL

Excmo Señor:

Núm. 2613

En cumplimiento a su superior escrito nº 2534, Negdº 3º, de fecha 23 del actual, en que interesa se le remitan informes de conducta, antecedentes políticos y capacidad económica de JESUS ABRIL PEREZ, tengo el honor de participar a V.E. que el citado, de 22 años, soltero, camarero, hijo de Domingo y Josefa, natural y vecino de esta Capital, con domicilio en Francisco Piquer nº 10, es persona que goza de buena conducta, si bien fué denunciado a su Autoridad en 12 de febrero del año actual por embriaguez y escándalo y por el mismo motivo, ha sido denunciado al Excmo Señor Gobernador Militar de esta Plaza el día 14 del mes actual, ya que se encuentra prestando el Servicio Militar en dicho Gobierno.

Políticamente, carece de antecedentes en relación con al G.M.N. por su edad sin que tuviera actividad alguna y en cuanto a su posición económica, actualmente se halla prestando el Servicio Militar como anteriormente se cita, si bien con anterioridad al mismo, trabajaba como camarero en el Bar Dorado de esta Capital, siendo su padre uno de los dos propietarios del mismo, pudiendo calificarse la misma como nula.

Dios guarde a V.A. muchos años.  
Teruel 26 de Agosto de 1950

EL COMISARIO JEFE,

*Paul Mora*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Teruel

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
28 de Agosto 1950  
13201





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Núm. 2534

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esa localidad, D. ~~JESUS ABRIL PEREZ domiciliado en Francisco Piquer nº 10 informandome al propio tiempo de su capacidad económica.~~

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel, 23 de agosto 1950

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía



# Excmo. Ayuntamiento de Teruel

Negociado 1º

Registro n.º 1813

*3.º  
Rep. ni /  
denuncia /  
Cuffini.  
Copia del  
ante escrito*

Exmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de su Autoridad que por la Vigilancia Nocturna se me ha denunciado al vecino de esta Ciudad JESUS ABRIL PEREZ con domicilio en calle Francisco Piquer num 10 por blasfemia y escandalo en la via publica.

Dios guarde a V.E.muchos años  
Teruel 18 de Agosto de 1950

EL ALCALDE



*[Handwritten signature]*

Exmo Sr Gobernador Civil de la provincia

Teruel

